

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección de Industrias Aeroespaciales por la que se hace público haber sido adjudicada la «Fabricación y entrega de 10 aviones C 212, «Aviocar» (versión transporte militar)» a la Empresa «Construcciones Aeronáuticas, S. A.».

Este Ministerio hace constar que el Consejo de Ministros, con fecha 10 del presente mes, ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa para la «Fabricación y entrega de 10 aviones C 212, «Aviocar» (versión transporte militar)», a la Empresa «Construcciones Aeronáuticas, S. A.», por un importe de 1.556.210.000 pesetas y en las demás condiciones que rijan para la misma.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 21 de febrero de 1978.—El General Director, José Fernández-Amigo Muñoz.—3.170-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de suministro de cinco limnigrafos parlantes.

El presupuesto del contrato asciende a 4.900.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

La documentación y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 98.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución).

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 18 de abril de 1978 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 26 de abril de 1978, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

1.º Proposición: Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las oficinas y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado, marcado con la letra «A», en el que se consignará el título del concurso. En sobre aparte, también cerrado, marcado con la letra «C», se incluirán las especificaciones técnicas de la oferta.

2.º Documentos necesarios: En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra «B», en el que se indicará asimismo el título del concurso y el nombre del proponente, se presentará simultáneamente con la proposición los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre:

1. Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales, por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico o títulos de la Deuda Pública (artículo 344 del Reglamento General de Contratación del Estado). También mediante aval constituido en forma reglamentaria y con la firma legitimada de acuerdo con las normas de la Orden de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18) y artículos 345 y 378 del citado Reglamento.

2. Incompatibilidades: Declaración firmada cuando se trata de persona natural y certificado cuando se trata de Empresa de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado.

3. En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

Madrid, 2 de marzo de 1978.—El Director general, José María Fluxa.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso subasta de las obras de caminos de la zona regable del Zújar, sectores III y IV, en término municipal de Don Benito (Badajoz).

El presupuesto de contrata asciende a 43.849.900 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid)

Fianza provisional: 878.998 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 6, categoría D.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 18 de abril de 1978 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 26 de abril de 1978, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 2 de marzo de 1978.—El Director general, José María Fluxa.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso subasta de la obra complementaria número 3 del aprovechamiento conjunto Tajo-Segura, refuerzo del Azud Menju de Cieza (Murcia).

El presupuesto de contrata asciende a 29.461.029 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia)

Fianza provisional: 589.221 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 7, categoría E.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción

a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 18 de abril de 1978 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 26 de abril de 1978, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 2 de marzo de 1978.—El Director general, José María Fluxá.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras para la regulación en el origen del canal principal del Generalísimo (Valencia), excluidas partes metálicas.

El presupuesto de contrata asciende a 33.399.342 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

Fianza provisional: 667.987 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría D.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 18 de abril de 1978 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 26 de abril de 1978, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 2 de marzo de 1978.—El Director general, José María Fluxá.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto modificado de precios del de obras complementarias al de abastecimiento a la ciudad de Cuenca.

El presupuesto de contrata asciende a 25.327.015 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

Fianza provisional: 508.540 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 18 de abril de 1978 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 26 de abril de 1978, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 2 de marzo de 1978.—El Director general, José María Fluxá.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Reforma de las válvulas de aguas abajo de la presa de La Breña (Córdoba)».

El presupuesto de contrata asciende a 19.289.407 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

Fianza provisional: 385.788 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 7, categoría C.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre propio (o de

la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 18 de abril de 1978 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 26 de abril de 1978, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 2 de marzo de 1978.—El Director general, José María Fluxá.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Reforma de las válvulas de aguas arriba de la presa de La Breña (Córdoba)».

El presupuesto de contrata asciende a 16.165.535 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

Fianza provisional: 323.311 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 7, categoría C.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 18 de abril de 1978 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 26 de abril de 1978, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 2 de marzo de 1978.—El Director general, José María Fluxá.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Acondicionamiento y ensanche del camino de servicio del canal. Zona regable de la margen izquierda del embalse de Bornos (Cádiz).»

El presupuesto de contrata asciende a 49.440.555 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

Fianza provisional: 988.811 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 6, categoría D.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 18 de abril de 1978 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 26 de abril de 1978, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 2 de marzo de 1978.—El Director general, José María Fluxá.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Depósito de regulación, distribución de agua y saneamiento de Torre del Mar (Málaga), desglosado a colector general y emisario de aguas residuales.»

El presupuesto de contrata asciende a 76.413.959 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

Fianza provisional: 1.528.279 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría D.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las

condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 18 de abril de 1978 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 26 de abril de 1978, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid 2 de marzo de 1978.—El Director general, José María Fluxá.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Accesos y acondicionamiento de vaquadas para el canal de Aguadulce de Almería (Almería).»

El presupuesto de contrata asciende a 74.844.548 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

Fianza provisional: 1.496.891 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 7, categoría E; grupo G, subgrupo 8, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 18 de abril de 1978 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 26 de abril de 1978, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los li-

citadores: Los que se quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid 2 de marzo de 1978.—El Director general, José María Fluxá.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de acondicionamiento y rectificación de márgenes del arroyo Camarmilla, en término municipal de Alcalá de Henares, desde el puente de la carretera de Torrelaguna hasta la desembocadura en el río Henares (Madrid).

El presupuesto de contrata asciende a 15.385.698 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Comisaría de Aguas del Tajo (Madrid).

Fianza provisional: 307.714 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría C.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1978 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 18 de abril de 1978 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Comisaría de Aguas del Tajo (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 26 de abril de 1978, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 2 de marzo de 1978.—El Director general, José María Fluxá.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de impermeabilización de juntas del canal de descarga y anclaje de losas del cuenco amortiguador del aliviadero de la presa de El Pardo (Madrid).

El presupuesto de contrata asciende a 21.544.819 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Fianza provisional: 432.896 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 7, categoría D.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1978 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 18 de abril de 1978 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 26 de abril de 1978, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 2 de marzo de 1978.—El Director general, José María Fluxá.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de explotación integral del manantial de Deifontes para mejora de la zona del canal de Albolote (Granada).

El presupuesto de contrata asciende a 12.916.285 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

Fianza provisional: 258.326 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo J, subgrupo 5, categoría D.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1978 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 18 de abril de 1978 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verifi-

cará por la Mesa de contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 26 de abril de 1978, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 2 de marzo de 1978.—El Director general, José María Fluxá.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de revestimiento del último tramo de la acequia de Cox, término municipal de Albaterra (Alicante).

El presupuesto de contrata asciende a 22.481.078 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia).

Fianza provisional: 449.622 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4, categoría C.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1978 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 18 de abril de 1978 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 26 de abril de 1978, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 2 de marzo de 1978.—El Director general, José María Fluxá.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se anuncia concurso para la edición de ocho números de la revista «Informes de la Construcción» del Instituto Eduardo Torroja de la Construcción y del Cemento, sito en avenida de Pío XII, sin número (Chamartín).

Se anuncia concurso para la edición de ocho números de la Revista «Informes de

la Construcción» del Instituto Eduardo Torroja de la Construcción y del Cemento, sito en la avenida de Pío XII, sin número (Chamartín), al precio límite de 3.700.000 pesetas.

La fianza provisional asciende a la cantidad de 74.000 pesetas.

El pliego de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas y particulares, así como las relaciones detalladas de la edición de que se trata, estarán expuestos durante el plazo de licitación en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, número 117, Madrid, y en el del Instituto Eduardo Torroja de la Construcción y del Cemento, avenida de Pío XII, sin número (Chamartín).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de, y de las condiciones y requisitos que se exigen en el pliego de bases para la adquisición, mediante concurso, de, se compromete en (nombre propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo el suministro de la edición con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, a cuyo efecto formula la siguiente oferta (unidades o conjunto) (precio por unidad o conjunto) presupuesto total de la oferta (expresar claramente en letra y número la cantidad en pesetas, sin céntimos, por la que se compromete el proponente al suministro de la edición).

(Lugar, fecha y firma.)

Proposiciones: El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los que deseen tomar parte en el concurso presentarán, a mano, en el Registro General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Serrano, 117), de diez a trece treinta horas, en días laborables (de lunes a viernes inclusive), tres sobres señalados con las letras A), B) y C), cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, conteniendo cada uno de ellos los documentos que se indican en el citado pliego de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas y particulares.

No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de pliegos: El acto de apertura de pliegos o proposiciones tendrá lugar el día 12 de abril, a las doce de la mañana, en la sede del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, número 117, Madrid.

Madrid, 8 de marzo de 1978.—El Secretario general.—1.771-A.

Resolución de la Universidad de Murcia por la que se anuncia concurso para la adjudicación de una contrata de limpieza durante todo el año 1978.

La Universidad de Murcia anuncia concurso para la adjudicación de una contrata de limpieza durante todo el año 1978, correspondiente a los locales resultantes de la ampliación de la Facultad de Ciencias; ampliación de una nueva sala de lectura y servicios en la biblioteca general; nuevos despachos en los antiguos locales del I. C. E.; nuevas aulas en la Facultad de Filosofía y Letras, producto de la conversión de paraninfo; dos nuevas aulas en la E. U. de Formación del Profesorado de E. G. B., y tercer pabellón en los anexos del hospital para la Facultad de Medicina, siendo el tipo de 4.560.000 pesetas.

El presente concurso tiene por objeto la ampliación del efectuado en diciembre del

año 1976, el cual se encuentra en la situación de prórroga legal durante el presente año 1978.

La garantía provisional será del 2 por 100 del tipo por el que sale a concurso la contrata, y la definitiva el 4 por 100 del valor de la adjudicación.

Los pliegos de condiciones económico-administrativas estarán de manifiesto en la Gerencia de esta Universidad, durante veinte días hábiles, contados a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las catorce horas, admitiéndose proposiciones durante los expresados plazo y horario.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Murcia, 3 de marzo de 1978.—El Rector. 1.762-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia concurso para la ejecución de una campaña publicitaria de prevención de incendios forestales.

Objeto: Este Instituto convoca concurso público para la ejecución de una campaña publicitaria de prevención de incendios forestales para el año 1978, por un importe máximo de siete millones quinientas mil (7.500.000) pesetas.

Fianza: El importe de la fianza provisional será del dos por ciento del presupuesto total.

Pliego: El pliego de condiciones administrativas, particulares, económicas y técnicas estará a disposición de quienes deseen examinarlo en las oficinas de este Instituto, Sección de Incendios Forestales, Gran Vía de San Francisco, número 35, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado y lacrado, en dichas oficinas, Registro General, de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Concurso: La apertura de los sobres se efectuará en los dos días siguientes a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en las oficinas de este Instituto, Gran Vía de San Francisco, número 35. El primer día, la Mesa calificará la documentación general y el segundo día se procederá a la apertura de los sobres que contengan la proposición económica.

Madrid, 25 de febrero de 1978.—El Director, Manuel Aulló Urech.—1.565-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Asfaltado del camino de Totanes a la carretera L-54, pasando por Noez (Toledo)».

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Asfaltado del camino de Totanes a la carretera L-54, pasando por Noez (Toledo)».

Presupuesto de contrata: Siete millones doscientas veintiséis mil cien (7.226.100) pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Ve-

lázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Toledo (avenida Duque de Lerma, 1).

Garantía provisional: Ciento cuarenta y cuatro mil quinientas veintidós (144.522) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría C).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a llevar a cabo las obras de «.....», por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 13 de abril del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Toledo (avenida Duque de Lerma, 1), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 27 de abril de 1978.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 1 de marzo de 1978.—El Presidente (ilegible).—1.558-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de la red de acequias de Oteruelo a Vecilla de la Vega, «Mejora del firme de caminos», complementario del de acondicionamiento de las redes de caminos, saneamiento y cauces de la zona de concentración parcelaria de Soto de la Vega (León)».

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de la red de acequias de Oteruelo a Vecilla de la Vega, «Mejora del firme de caminos», complementario del de acondicionamiento de las redes de caminos, saneamiento y cauces de la zona de concentración parcelaria de Soto de la Vega (León)».

Presupuesto de contrata: Sesenta y siete millones ciento dieciocho mil doscientas ochenta y siete (67.118.287) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación (el replanteo).

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de León (República Argentina, 39).

Garantía provisional: Un millón trescientas cuarenta y dos mil trescientas sesenta y seis (1.342.366) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 4, categoría D), y grupo G, subgrupo 6, categoría C).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de

....., provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a llevar a cabo las obras de «.....», por la cantidad de (en letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 13 de abril del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 27 de abril de 1978.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Documentación para admisión previa (cláusula tercera del pliego).

Madrid, 1 de marzo de 1978.—El Presidente, P. D. (ilegible).—1.553-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Reposición de firme y capa de rodadura de los caminos en la zona de San Salvador de Pedroso (Narón-La Coruña)».

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Reposición de firme y capa de rodadura de los caminos en la zona de San Salvador de Pedroso (Narón-La Coruña)».

Presupuesto de contrata: Catorce millones ciento veintinueve mil seiscientos setenta y una (14.129.671) pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de La Coruña (Primo de Rivera, 3).

Garantía provisional: Doscientas ochenta y dos mil quinientas noventa y cuatro (282.594) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría D).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a llevar a cabo las obras de «.....», por la cantidad de (en letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 13 de abril del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de La

Coruña (Primo de Rivera, 3), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 27 de abril de 1978.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 1 de marzo de 1978.—El Presidente, P. D. (ilegible).—1.554-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Fábrica en la red de caminos rurales del término municipal de El Madroño, en la comarca Sierra Norte, de Sevilla».

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Fábrica en la red de caminos rurales del término municipal de El Madroño, en la comarca Sierra Norte, de Sevilla».

Presupuesto de contrata: Cinco millones ochocientos treinta y cuatro mil quinientas setenta y seis (5.834.576) pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Sevilla (avenida R. Cajal, Edif. Sevilla, 1).

Garantía provisional: Ciento dieciséis mil seiscientos noventa y dos (16.692) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría C).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a llevar a cabo las obras de «.....», por la cantidad de (en letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 13 de abril del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Sevilla (avenida R. Cajal, Edif. Sevilla, 1), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 27 de abril de 1978.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 1 de marzo de 1978.—El Presidente, P. D. (ilegible).—1.555-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Resto de obra del acondicionamiento de la red de caminos y red de acequias de la zona de concentración parcelaria de Carucedo (León)».

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Resto de obra del acondicionamiento de la red de caminos y red de acequias de la zona de concentración parcelaria de Carucedo (León)».

Presupuesto de contrata: Siete millones trescientas diecinueve mil quinientas cincuenta y cinco (7.319.555) pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de León (República Argentina, 39).

Garantía provisional: Ciento cuarenta y seis mil trescientas noventa y una pesetas (146.391 pesetas).

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 4, categoría C), y grupo G, subgrupo 6, categoría B).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a llevar a cabo las obras de «.....», por la cantidad de (en letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 13 de abril del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de León (República Argentina, 39), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 27 de abril de 1978.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 1 de marzo de 1978.—El Presidente, P. D. (ilegible).—1.556-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Red de saneamiento y estación depuradora en el pueblo de San Isidro de Benagéber (Valencia)».

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Red de saneamiento y estación depuradora en el pueblo de San Isidro de Benagéber (Valencia)».

Presupuesto de contrata: Nueve millones trescientas treinta y tres mil quinientas ochenta y ocho (9.333.588) pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Direc-

ción de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Valencia (San Vicente, 83).

Garantía provisional: Ciento ochenta y seis mil seiscientos setenta y dos (186.672) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría C).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a llevar a cabo las obras de «.....», por la cantidad de (en letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 13 de abril del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Valencia (San Vicente, 83), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 27 de abril de 1978.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 1 de marzo de 1978.—El Presidente, P. D. (ilegible).—1.557-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Mejora de la capa de rodadura de caminos en Oza de los Ríos (La Coruña)».

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Mejora de la capa de rodadura de caminos en Oza de los Ríos (La Coruña)».

Presupuesto de contrata: Siete millones quinientas cuarenta y ocho mil ciento veinte (7.548.120) pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de La Coruña (Primo de Rivera, 3).

Garantía provisional: Ciento cincuenta mil novecientos sesenta y dos (150.962) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría C).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose

al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto. (Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 13 de abril del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de La Coruña (Primo de Rivera, 3), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 27 de abril de 1978.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 1 de marzo de 1978.—El Presidente, P. D. (ilegible).—1.548-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Mejora de la capa de rodadura de caminos en el Ayuntamiento de Puente deume (La Coruña)».

Subasta: Se anuncia subasta para contratación de las obras de «Mejora de la capa de rodadura de caminos en el Ayuntamiento de Puente deume (La Coruña)».

Presupuesto de contrata: Seis millones quinientas treinta y un mil quinientas treinta y ocho (6.531.538) pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de La Coruña (Primo de Rivera, 3).

Garantía provisional: Ciento treinta mil seiscientos treinta y una (130.631) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 8, categoría C).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto. (Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 13 de abril del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de La Coruña (Primo de Rivera, 3), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 27 de abril de 1978.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos

antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 1 de marzo de 1978.—El Presidente, P. D. (ilegible).—1.549-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Mejora de la capa de rodadura de caminos en Cesuras (La Coruña)».

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Mejora de la capa de rodadura de caminos de Cesuras (La Coruña)».

Presupuesto de contrata: Cinco millones ciento cincuenta y seis mil setecientos seis (5.156.706) pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de La Coruña (Primo de Rivera, 3).

Garantía provisional: Ciento tres mil ciento treinta y cuatro (103.134) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 8, categoría C).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto. (Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 13 de abril del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de La Coruña (Primo de Rivera, 3), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 27 de abril de 1978.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 1 de marzo de 1978.—El Presidente, P. D. (ilegible).—1.550-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Mejora del regadío en Alamedilla (Granada)».

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Mejora del regadío en Alamedilla (Granada)».

Presupuesto de contrata: Ocho millones setecientos cincuenta y cinco mil cuatrocientas noventa y tres (8.755.493) pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Direc-

ción de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Granada (Gran Vía Colón, 48).

Garantía provisional: Ciento setenta y cinco mil ciento diez (175.110) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 4, categoría C).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto. (Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 13 de abril del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Granada (Gran Vía Colón, 48), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 27 de abril de 1978.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 1 de marzo de 1978.—El Presidente, P. D. (ilegible).—1.551-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la contratación de las «Obras complementarias de acequias y desagües de la zona regable del Muga, sectores III, IV y V, primera parte (Gerona)».

Concurso: Se anuncia concurso para la contratación de las «Obras complementarias de acequias y desagües de la zona regable del Muga, sectores III, IV y V, primera parte (Gerona)».

Presupuesto de contrata: Treinta y ocho millones novecientos veintitrés mil trescientas veinte (38.923.320) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Gerona (avenida San Francisco, 29).

Garantía provisional: Setecientos setenta y ocho mil cuatrocientas sesenta y seis (778.466) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 4, categoría D).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad

de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto. (Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 13 de abril del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Gerona (avenida San Francisco, 29), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 27 de abril de 1978.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 1 de marzo de 1978.—El Presidente, P. D. (ilegible).—1.552-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se rectifica el concurso convocado para la adquisición de un computador electrónico, con destino al Centro de Aprovisionamiento a Establecimientos Provinciales.

Objeto. Habiéndose observado un error mecanográfico en el pliego de condiciones técnicas base del concurso convocado para la adquisición de un computador electrónico, con destino al Centro de Aprovisionamiento a Establecimientos Provinciales de la excelentísima Diputación Provincial de Madrid, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia el día 18 de febrero y en el «Boletín Oficial del Estado» del día 1 de marzo del presente año, se hace la oportuna rectificación consistente en:

En el artículo tercero, apartado A, párrafo sexto, dice: «Capacidad mínima 10 millones de Kbytes»; debiendo decir: «Capacidad mínima 10 millones de bytes».

Madrid, 7 de marzo de 1978.—El Secretario general.—1.751-A.

Resolución del Ayuntamiento de Aranda de Duero (Burgos) por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de la plaza de toros de esta villa.

Cumplido el trámite del artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se convoca concurso para el arrendamiento de la plaza de toros de esta villa, de conformidad con las siguientes especificaciones:

Objeto: Arrendamiento por el sistema de concurso de la plaza de toros de Aranda de Duero durante los años 1978, 1979, 1980, 1981 y 1982.

Duración: La duración del contrato será de cinco años, a partir de 1 de enero de 1978, o de la firma del contrato en su caso, finalizando el 31 de diciembre de 1982.

Tipo: 5.250.000 pesetas, pagaderas de la siguiente forma:

780.000 pesetas	antes del 1 de abril de 1978.
895.000 pesetas	antes del 1 de abril de 1979.
1.030.000 pesetas	antes del 1 de abril de 1980.
1.185.000 pesetas	antes del 1 de abril de 1981.
1.360.000 pesetas	antes del 1 de abril de 1982.

Fianzas: 25.000 pesetas, provisional, y 500.000 pesetas, definitiva.

Plazo de presentación de plicas: Veinte días hábiles a partir de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar de presentación: Secretaría del ilustre Ayuntamiento de Aranda de Duero, de diez a catorce horas.

Examen de los pliegos: Secretaría del Ayuntamiento, de diez a catorce horas, en el periodo de presentación de las proposiciones.

Apertura de sobres: Al día siguiente hábil al de finalización del plazo, a las doce horas, en la Alcaldía.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, con plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre y representación propios (o en el de don, según acreditado con la escritura de poder que bastanteadada presento), enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso convocado para el arrendamiento de la plaza de toros de Aranda de Duero durante los años 1978, 1979, 1980, 1981 y 1982, acepta íntegramente todas las condiciones comprendidas en el mismo y se compromete a efectuar dicho arrendamiento por el precio total de (en letra) pesetas, pagaderas de la siguiente forma: y ofrece además las siguientes mejoras: (respecto a espectáculos, etc.). (Lugar, fecha y firma.)

Aranda de Duero, 3 de marzo de 1978.—El Alcalde.—1.634-A.

Resolución del Ayuntamiento de Berja (Almería) por la que se rectifica el anuncio de concurso para suministro, conservación y reparación de contadores del servicio de aguas, así como su lectura y facturación.

En el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 51, de 1 de marzo corriente, se ha advertido el error de exigir como garantía definitiva la suma de 2.000.000 de pesetas, siendo la realidad la exigencia de 200.000 pesetas.

Lo que se hace público, quedando subsistente el resto del anuncio y contándose los plazos a partir de esta publicación de rectificación.

Berja, 3 de marzo de 1978.—El Alcalde.—1.655-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso de las obras de extendido de aglomerado bituminoso en caliente en las calles y caminos de la villa, para 1978.

Tipo: Precios varios, unitarios y múltiples.

Garantías: Provisional, 100.000 pesetas; definitiva, 200.000 pesetas.

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación, Acopios e Intendencia, de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta la una de la tarde, y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo para presentación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, piso, con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio publicado para tomar parte en, se compromete a tomar a su cargo (las obras, el servicio, el su-

ministro) con estricta sujeción a los pliegos de condiciones, en la suma de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Bilbao, 17 de febrero de 1978.—El Secretario general.—1.382-A.

Resolución del Ayuntamiento de Casavieja (Avila) por la que se anuncia segunda subasta de obras de reconstrucción de la Casa de la Madera.

Declarada desierta la primera subasta de obras de reconstrucción de la Casa de la Madera, cuyo anuncio de licitación fue inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 21, de 25 de enero pasado, página 1876, se anuncia la segunda en las mismas condiciones que la primera, y tendrá lugar el siguiente día hábil una vez transcurridos diez hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, y a la misma hora de la anterior.

Casavieja, 21 de febrero de 1978.—El Alcalde, Pedro Nombela Martín.—1.359-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Adrada (Avila) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento forestal que se cita.

Al siguiente día hábil, una vez transcurridos diez, contados desde el siguiente, también hábil, al en que parezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las horas que más adelante se detallan, en el salón de actos de este Ayuntamiento, se celebrarán las siguientes subastas de madera del monte número 56 del Catálogo, de los propios de esta villa.

A las diez, la de 1.430 pinos, con volumen aproximado de 890 metros cúbicos, en pie y con corteza. Precio de tasación, 1.802.000 pesetas. Precio índice, 2.002.500 pesetas. Fianza provisional, 48.060 pesetas.

A las diez quince, la de 1.650 pinos, con un volumen aproximado de 1.100 metros cúbicos en pie con corteza. Precio de tasación, 2.200.000 pesetas. Precio índice, 2.750.000 pesetas. Fianza provisional, 66.000 pesetas.

A las diez treinta, la de 910 pinos, con volumen aproximado de 1.000 metros cúbicos, en pie y con corteza. Precio de tasación, 2.400.000 pesetas. Precio índice, 3.000.000 de pesetas. Fianza provisional, 72.000 pesetas.

A las diez cuarenta y cinco, la de 625 pinos, con volumen aproximado de 1.014 metros cúbicos, en pie y con corteza. Precio de tasación, 1.318.200 pesetas. Precio índice, 1.647.750 pesetas. Fianza provisional, 38.546 pesetas.

Fianza definitiva: 6 por 100 del valor que alcance cada subasta.

Admisión de pliegos: Hasta las trece horas del día anterior hábil al de la subasta.

Pliegos de condiciones: Las facultativas y económico-administrativas, que se encuentran expuestos al público en la Secretaría del Ayuntamiento.

Mesa: La señora Alcalde o Concejala en quien delegue, representante de ICONA y Secretario de la Entidad, que dará fe del acto.

Caso de quedar desierta alguna de estas subastas, se celebrará una segunda en las mismas condiciones, a los cinco días hábiles siguientes.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Avila» se inserta anuncio detallado de las subastas de referencia.

Modelo de proposición

Don de años de edad, natural de, provincia de, con residencia en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, y de Empresa con responsabilidad número

expedido en en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 1978, relativa a la enajenación de pinos, con metros cúbicos, de madera en pie y con corteza del monte número 56 del catálogo, perteneciente a los propios de La Adrada, se compromete a efectuar dicho aprovechamiento, con estricta sujeción a todas y cada una de las condiciones facultativas y económico-administrativas, que declara conocer y a las reseñadas en el anuncio de subasta, que acepta en su integridad en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

Hace constar que la madera será destinada a
(Fecha, firma y rúbrica del proponente.)

La Adrada, 21 de febrero de 1978.—La Alcaldesa, Emilia de Pedraza.—1.361-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lamasón (Santander) por la que se anuncia subasta de los aprovechamientos forestales que se citan.

El día 15 de abril del corriente año, bajo la presidencia del señor Alcalde de este Ayuntamiento o persona en quien delegue, tendrán lugar en la Casa Consistorial, sita en Sobrelapeña, las siguientes subastas:

A las once de la mañana: 100 robles del monte Hayedo, número 326 del Catálogo, sitio de El Cabujal, de la pertenencia de este Ayuntamiento, aforados en 227 metros cúbicos de madera y 227 estéreos de leña, bajo un precio base de licitación de quinientos veintidós mil pesetas (522.000).

A las once y media de la mañana: 60 acacias y siete robles del monte Hayedo, número 326 del Catálogo, sitio de Los Valles, de la pertenencia de este Ayuntamiento, aforados en 17 y 4 metros cúbicos de madera, respectivamente, y 21 estéreos de leña, bajo un precio base de liquidación de treinta y dos mil pesetas (32.000).

A las doce de la mañana: 101 robles del monte Arria, número 327 del Catálogo, sitio de Llanos del Pollo, de la pertenencia de este Ayuntamiento y el de Herrerías, aforados en 233 metros cúbicos de madera y 233 estéreos de leña, con un precio base de licitación de quinientos treinta y seis mil pesetas (536.000).

A las doce treinta horas: Aprovechamiento para caza mayor y menor por tiempo de cinco años, en el sitio de El Encinal, a la derecha de la carretera de Cabuérniga a la Hermida, perteneciente al monte Hayedo, número 326 del Catálogo, con una extensión de 364 hectáreas y un precio base de licitación de siete mil pesetas anuales (7.000).

Los pliegos se presentarán en la Secretaría municipal, hasta las trece horas del día 14 de abril del corriente, acompañados del resguardo de haber constituido el depósito del 20 por 100 del valor básico y certificado profesional debidamente reintegrado, en su caso.

El precio índice a que se refiere el párrafo 3.º del artículo 38 de la Ley de Montes de 8 de junio de 1957, será el resultante de aumentar en un 25 por 100 el precio base de licitación para los productos maderables y leñosos y en un 100 por 100 para el resto de los productos, de acuerdo con lo establecido en la Orden de la Presidencia del Gobierno de 13 de noviembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de noviembre).

Los aprovechamientos se realizarán con arreglo a las condiciones generales, técnicas y facultativas publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» números 199 y 200, de 20 y 21 de agosto de 1975, y en el «Boletín Oficial» de la provincia números 76 y 100, de 25 de junio y 20 de agosto de 1975, respectivamente.

Caso de que alguna de las subastas

anunciadas quedase desierta, se celebrará nueva subasta, sin más anuncio, en las mismas condiciones y hora, al quinto día hábil siguiente.

Lamasón, 24 de febrero de 1978.—El Alcalde.—1.648-A.

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia subasta de las obras de explanación, alcantarillado y pavimentación de varias calles del barrio de San Juan, fases 4.ª, 5.ª y 6.ª (proyectos actualizados).

De conformidad con el acuerdo adoptado por la excelentísima Corporación, en sesión plenaria del día 29 de diciembre de 1977, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto: Ejecución de las obras de explanación, alcantarillado y pavimentación de varias calles del barrio de San Juan, fases 4.ª, 5.ª y 6.ª (proyectos actualizados).

Tipo de licitación: 26.182.072.71 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Garantía provisional: 523.841 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y que se titulará «Proposición para tomar parte en la subasta convocada por ese excelentísimo Ayuntamiento para la», en el Negociado de Registro Municipal, todos los días hábiles, en horas de ocho a doce, hasta el día hábil anterior al de la apertura de pliegos, y conforme al siguiente

Modelo de proposición

Don de años de edad, de estado de profesión vecino de calle número enterado de los pliegos de condiciones que han de regir la licitación pública para la ejecución de la obra de en nombre (propio o de persona o Entidad que represente, especificando en este último caso sus circunstancias), declara bajo su responsabilidad no hallarse (ni la persona o Entidad representada, en su caso), comprendido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad señaladas por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

En su virtud, se comprometo a ejecutar las obras de referencia, por un importe de (en letra y números) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Pliegos de condiciones: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación (plaza de Santa Ana), todos los días hábiles, en horas de oficina.

Apertura de pliegos: Las proposiciones se presentarán en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de proposiciones se realizará a las doce horas del día siguiente hábil al del vencimiento del plazo reseñado.

Las Palmas de Gran Canaria, 17 de febrero de 1978.—El Alcalde.—1.325-A.

Resolución del Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna (Santander) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento forestal que se cita.

Se anuncia subasta pública para la enajenación del siguiente aprovechamiento de madera: 18.099 eucaliptos consorciados con «Nueva Montaña Quijano, S. A.», del monte «Brazo» y otros, con un volumen de 122 estéreos de leña, con el tipo base de licitación de tres millones ciento ochenta y cinco mil (3.185.000) pesetas.

El aprovechamiento se hará en el plazo y forma que se expresan en el plan anual para 1978 redactado por ICONA, pliego

de condiciones y normas publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia números 76, de 25 de junio, y 100, de 20 de agosto de 1975.

La subasta tendrá lugar en la Casa Consistorial de este Ayuntamiento a las doce horas del día siguiente hábil en que se hayan cumplido también veinte días hábiles, a contar desde el mismo día en que aparezca este anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien delegue, y Secretario del Ayuntamiento, que dará fe del acto.

Para tomar parte en la subasta, la fianza provisional a depositar será del 5 por 100 de la tasación, siendo la definitiva del 10 por 100 total de la adjudicación.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo que se adjunta y habrán de presentarse en la Secretaría Municipal, todos los días laborables, en horas de diez a trece, hasta el día hábil inmediatamente anterior al de la celebración de la subasta.

Los pliegos de condiciones y demás documentos relativos a la subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Caso de quedar desierta, se celebrará segunda subasta a los diez días hábiles después, a la hora señalada anteriormente y en las mismas condiciones.

Modelo de proposición

Don de años de edad, natural de provincia de en su propio nombre (o en representación de lo cual acredita con), en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santander» de fecha de la propiedad del Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna, consorciado con «Nueva Montaña Quijano, S. A.», ofrece la cantidad de (en letra) pesetas.

Los Corrales de Buelna, 15 de febrero de 1978.—El Alcalde, José Luis Rasilla Castillo.—1.376-A.

Resolución del Ayuntamiento de Telde (Gran Canaria) por la que se anuncia subasta para la obra de construcción de segunda planta en el anexo del G. E. «León y Castillo» de esta ciudad.

Aprobado el pliego de condiciones para las obras de construcción de segunda planta en el anexo del G. E. «León y Castillo», por medio de subasta, queda expuesto al público durante el plazo de cuatro días en la Secretaría Municipal para oír reclamaciones, de acuerdo con los artículos 19 y 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Al propio tiempo, y subordinado a que durante el plazo indicado no se formen reclamaciones contra dicho pliego, se anuncia la correspondiente subasta, con arreglo a las siguientes bases, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 25 del referido Reglamento, con los plazos arriba indicados.

Bases

1. **Objeto de la subasta:** La construcción de segunda planta en el anexo del G. E. «León y Castillo».

2. **Tipo de licitación:** 723.950 pesetas.

3. Las prestaciones objeto del contrato serán realizadas en el plazo de dos meses, a partir del siguiente día hábil en que se notifique la adjudicación.

4. **Pagos:** Se harán con cargo al presupuesto ordinario.

5. **Pliego de condiciones y demás documentos:** Están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

6. **Garantía provisional:** Para tomar parte en la subasta es preciso acompañar a la proposición el documento que acre-

dite haber constituido la garantía provisional de 14.479 pesetas.

7. **Garantía definitiva:** Se calculará de acuerdo con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

8. **Modelo de proposición:** El modelo de proposición se ajustará al siguiente texto:

Don, que habita en, calle, número, provisto del documento nacional de identidad, en nombre, (o en representación) hace constar:

a) Que solicita su admisión a la subasta convocada por el Ayuntamiento en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para las obras de construcción de segunda planta en el anexo del G. E. «León y Castillo».

b) Adjunta documentación justificativa de haber prestado la garantía provisional de 14.479 pesetas.

c) Propone como precio de dicha obra la cantidad de pesetas.

d) Declaración jurada de no estar incurrido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

e) Acepta plenamente los pliegos de condiciones de esta subasta y cuantas condiciones y obligaciones se deriven del mismo, como concurrente y como adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma.)

9. **Presentación de plicas:** En las oficinas municipales desde las nueve a las trece horas, durante los diez días hábiles siguientes a la publicación de estas bases en el «Boletín Oficial del Estado».

10. **Apertura de plicas:** En las Casas Consistoriales de la ciudad de Telde, a las doce horas del día siguiente hábil en que se termina el plazo de presentación de proposiciones.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Telde, 21 de febrero de 1978.—El Alcalde.—1.374-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de acondicionamiento de las salas de pintura del piso segundo del Museo Municipal de San Telmo.

Es objeto de este concurso la contratación de las obras de acondicionamiento de las salas de pintura del piso segundo del Museo Municipal de San Telmo.

El tipo de licitación es de 2.849.015 pesetas.

Las obras, que deberán dar comienzo en el plazo de diez días a partir de la comunicación de la adjudicación de las mismas, deberán realizarse en el plazo de tres meses, a contar desde el día de la notificación. El pago se efectuará contra certificaciones de obra expedidas por el Técnico municipal director de las mismas. La recepción definitiva tendrá lugar transcurrido el plazo de garantía que se fija en un año.

El expediente correspondiente, en el que consta el pliego de condiciones, etc., se halla de manifiesto en el Negociado de Contratación de Secretaría, sito en la Casa Consistorial, durante las horas de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta la fecha de la licitación.

La garantía provisional es de 66.981 pesetas, y la garantía definitiva se fija en el valor resultante de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes máximos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, y los documentos que las acompañen se presentarán en sobre cerrado en el Negociado de Contratación de Secretaría, de las nueve a las trece horas de los días laborables, en el plazo de diez días hábiles siguientes a la publicación de la convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial» correspondiente en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para la adjudicación de las obras de acondicionamiento de las salas de pintura del piso segundo del Museo Municipal de San Telmo.»

El acto de apertura de plicas será público y se celebrará en la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente inmediato hábil a aquel en que se termine el plazo de admisión de proposiciones.

No se precisa autorización superior para la celebración de este contrato.

El pago se efectuará con cargo al presupuesto extraordinario 1/1977.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio o en representación de «.....» (indíquese los datos del representado), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar desea tomar parte en el concurso de las obras de acondicionamiento de las salas de pintura del piso segundo del Museo Municipal de San Telmo, convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de San Sebastián en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, o, en su caso, «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa», a cuyos efectos hace constar:

a) Que se compromete a realizar dichas obras por el precio de

b) Que declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurrido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación Local o en las normas que asimismo sean de aplicación a esta materia.

c) Que se encuentra en posesión del carné de Empresa con responsabilidad, según exigen las disposiciones en vigor.

d) Que acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del presente concurso, así como de las normas vigentes, tanto con carácter directo como subsidiario a este tipo de contratos.

(Fecha y firma.)

San Sebastián, 17 de febrero de 1978.—El Alcalde, Fernando de Otazu y Zulueta. 1.369-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Juzgados Marítimos Permanentes

VIGÓ

Don José A. Jáudenes Lameiro, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 20 de enero de 1978 por el buque «Ensenada de Pinente», de la matrícula de Gijón, folio 2033, al también pesquero «Pintens», de la matrícula de Vigo, folio 9164.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de

Marina de Vigo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo, a 22 de febrero de 1978. El Juez, José A. Jáudenes.—2.968-E.

Don José A. Jáudenes Lameiro, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 15 de febrero de 1978 por el buque «Río Murtiga», de la matrícula de Vigo, folio 8550 de la 3.ª lista, al también pesquero «San Antoniño», de la matrícula de Vigo, folio 8632.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de

Marina de Vigo, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 27 de febrero de 1978.—3.191-E.

Don José A. Jáudenes Lameiro, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 16 de febrero de 1978 por el buque «Cormorán», de la matrícula de Vigo, folio 8487, al también pesquero «H. Puebla», de la matrícula de Gijón, folio 1220.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del pre-